

FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ S.A.
PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA

Comité Fiduciario N° 14 del 24 de Junio de 2013

Asunto: Acta de comité fiduciario para la presentación y aprobación de la evaluación de requisitos Habilitantes jurídicos, financieros y técnicos realizada a las convocatorias N°10,11 y 12 de 2013 de Diseño y Obra

En el marco de las Convocatorias de Diseño y Obra N° 10,11 y 12 de 2013 del patrimonio autónomo de la referencia, constituido para adelantar los proyectos de vivienda nueva de la Caja de Vivienda Popular, cuyo objeto son: **Convocatoria N°10 - CANDELARIA LA NUEVA:** "Seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar a precio global fijo sin formula de reajuste los diseños arquitectónicos, urbanísticos, estructurales y de redes y construcción de 59 viviendas de interés prioritario - vip, bajo la tipología de vivienda multifamiliar en candelaria la nueva mz 67, ubicado en la localidad de ciudad bolívar de la ciudad de Bogotá d.c, junto con el equipamiento comunal privado y el urbanismo determinado, según el alcance estipulado en la presente convocatoria.", **Convocatoria N°11 - EL PORVENIR:** "Seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar a precio global fijo sin formula de reajuste los diseños arquitectónicos, urbanísticos, estructurales y de redes y construcción de entre 85 a 135 viviendas de interés prioritario - vip, bajo la tipología de vivienda multifamiliar en el predio el porvenir, ubicado en la localidad de bosa de la ciudad de Bogotá d.c, junto con el equipamiento comunal privado y el urbanismo determinado, según el alcance estipulado en la presente convocatoria" y **Convocatoria N°12 - ARBORIZADORA CRA.38:** "Seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar a precio global fijo sin formula de reajuste los diseños arquitectónicos, urbanísticos, estructurales y de redes y construcción de 48 viviendas de interés prioritario - vip, bajo la tipología de vivienda multifamiliar en arborizadora baja Mz 65 ubicado en la localidad de ciudad bolívar de la ciudad de Bogotá d.c, junto con el equipamiento comunal privado y el urbanismo determinado, según el alcance estipulado en la presente convocatoria", a los 20 días del mes de Junio de 2013, se adelantó el proceso de revisión de documentos y requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico a los proponentes Consorcio AVP-RD, Construnova SAS y B&V estructuras metálicas Ltda.

Como resultado de esta evaluación de la documentación aportada como habilitante por parte de los proponentes Consorcio AVP-RD, Construnova SAS y B&V estructuras metálicas Ltda., se determinó:

CONV. N°10 – CANDELARIA LA NUEVA

VERIFICACION JURIDICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

60
641
0000185

- B&V Estructuras metálicas: POR SUBSANAR: Allegar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de la vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal (vigente).
- **OFERENTE 2:** Construnova SAS
HABILITADO

VERIFICACION FINANCIERA

- B&V Estructuras metálicas - HABILITADO
- Construnova SAS - HABILITADO

VERIFICACION TECNICA

- B&V Estructuras metálicas - HABILITADO
- Construnova SAS - HABILITADO

CONV. N°11 – EL PORVENIR

VERIFICACION JURIDICA

- Consorcio AVP - RD: POR SUBSANAR: Allegar el certificado de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios (vigente) de los revisores fiscales de cada firma que conforma el consorcio.

VERIFICACION FINANCIERA

- Consorcio AVP – RD: HABILITADO

VERIFICACION TECNICA

- Consorcio AVP – RD: HABILITADO

CONV. N°12 – ARBORIZADORA CRA.38

VERIFICACION JURIDICA

- B&V Estructuras metálicas: POR SUBSANAR: Allegar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de la vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal (vigente).

Calle 54 N° 13-30
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones.cvp@habitatbogota.gov.co



07-CER-140014

02-CER-140015

BOGOTÁ
HUMANANA

208-SADM-FI-59_V5

- B&V Estructuras metálicas: POR SUBSANAR: En la Garantía de seriedad debe subsanar el valor asegurado de acuerdo a cantidad VIP ofrecidas (50 VIP) que corresponde a \$ 182.745.000.
- **OFERENTE 2:** Construnova SAS
HABILITADO

VERIFICACION FINANCIERA

- B&V Estructuras metálicas - HABILITADO
- Construnova SAS - HABILITADO

VERIFICACION TECNICA

- B&V Estructuras metálicas - HABILITADO
- Construnova SAS - HABILITADO

En consecuencia y de acuerdo con los términos de referencia de las tres Convocatorias, se dará oportunidad de radicar en las instalaciones de la Caja de Vivienda Popular (Calle 54 No. 13 - 30) en un PLAZO MÁXIMO EL JUEVES 27 DE JUNIO la documentación que cumpla con los requisitos anteriormente descritos.

No siendo otro el asunto a determinar sobre las Convocatorias 010,011 y 012 de 2013 de diseño y obra, se da por terminada la evaluación.

Helga María Rivas Ardila
Directora General

Magaly Cala Rodríguez
Directora Jurídica

Brenda Madrián Narváz
Subdirectora Financiera

Martha Liliana González Martínez
Dir. Gestión Corporativa y CIE

Luz Myriam Romero
Delegada Fidubogotá

Gina Cleves Vélez
Gerente Fideicomiso Vivienda Nueva

Olimpo Rojas Rodríguez
Director Reasentamiento